DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,876] *Buenos-Aires, Mártes* 13 *de Agosto de* 1844. [PRECIO 1 PESO.

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS.

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EL DIARIO.

FEDERACION Ó MUERTE,
ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Medio supletorio para celebrar el pacto de alianza Americano, sin necesidad de reunir una grande asamblea continental.

La convocatoria de un gran cuerpo de representantes de toda la América, que fijase su suerte sobre basas sólidas, y estableciese su derecho internacional, fué idea original y sublime del *Gran Bolivar*. Es muy probable, que el pacto de alianza que hemos indicado, hubiese sido la principal mira politica, que se propondria en esa reunion aquel *patriota esclarecido*.

El gran rol que habia jugado en la guerra de la *Independencia*, su patriotismo acendrádo, su eminente capacidad política y militar, y el cuadro fiel que tenia ante sus ojos, debieron naturalmente penetrarlo de los verdaderos intereses de la América, y de la necesidad que ésta tenia de precaucionarse para lo futuro por la adopcion de medidas oportunas, que colocasen su nuevo ser político al abrigo de ulteriores contrastes. Asi es, que no vacilamos en creer como artículo de fé humana, que el estrechar los vínculos de la América y afianzar sus destinos por medio de una grande alianza de toda su progénie, fué el objeto cardinal que tuvo en vista el *hijo predilecto* de Colombia en la convocatoria de la *Grande Asamblea Continental*.

No podemos menos que aprovechar esta ocasion, para hacer una digresion histórica, que consideramos importante. El criterio público decidirá si es oportuna ó nó.

Los enemigos del *Libertador* que, como todos los hombres eminentes, debió naturalmente tenerlos, principalmente en los seres pequeños y envidiosos, y en los que sin talentos, virtudes ni servicios lo ambicionan todo, echaron en rostro *usque ad nauseam* al distinguido *Colombiano*, que su objeto principal, y acaso el único, en la reunion del cuerpo general representativo del Continente, era poner los fundamentos al solio que pensaba erigir en América, para sentarse en él á todo trance, aunque fuese hollando á sus plantas el régimen Representativo Republicano, que la América habia adoptado universalmente en sus consejos.

El medio de elevarse á esta altura, segun el vaticinio de los enconados ruines enemigos del *Libertador*, era establecer presidencias vitalicias en las diferentes secciones del Continente, para apoyarse sucesivamente en el sufragio de aquellas, y elevarse así á la dignidad régia. He aquí la única causa (decian los salvajes) que impulsá á *Bolivar* á reunir un congreso general americano.

Entre los *aristarcos* de nuevo género, que figuraron mas en este rol de maledicencia sistemada, la lógia de los salvajes unitarios, establecida entonces en esta capital, y ramificada con otras del Continente: esa lógia de fanfarrones inchados y exóticos, que fué saludada por algunos imbéciles en la época de esta referencia con el dictado estrambótico de *constelacion de sábios*; fué la que dejó atrás á todos sus adeptos y colaboradores en esta inícua trama. No hubo clase de sarcasmo, sátira punzante, é invectiva maligna, con que no procurase denostar al campeon de la libertad americana, al hijo de la victoria, que con robusto brazo tronchó la fuerte cadena, que tenia uncido á todo un mundo al yugo ignominioso de una pequeña parte de otro mundo. En la República y fuera de ella serán muy raros, entre los que hayan seguido el curso de la revolucion americana, los que no esten al corriente de los sucesos, que solo anunciamos con generalidad, porque son tan conocidos, como deben serlo las causas innobles que impulsaban á los salvajes unitarios, para profesar un odio frenético á aquel *varon insigne*.

Como èste tenia fijas sus miradas en ellos, para no permitirles que ultrajasen al pueblo heróico, cuna de la libertad del Continente, los despechados unitarios habrian celebrado mas la derrota del *gran caudillo americano*, que lo que festejaron su triunfo, haciendo virtud de la necesidad. El *Libertador* falleció al fin, sin haberse sentado *bajo rueal dosel*, como siempre lo prometió: sin haberle tal vez ocurrido jamás esta idea, cuya realizacion no le habria sido muy dificil, en medio de la altura colosal, á que le habian elevado sus importantes servicios á la causa de la Libertad del Continente, y atendido el ascendiente inmenso que ejercia sobre los espíritus. A ser menos moderado y republicano, él habria sido el sucesor de los *Incas* del Perú, y los salvajes unitarios los primeros en tenderle la régia alfombra.

Si esto puede considerarse como una divagacion de nuestro tema, no se crea, que nos sonrojaremos, de que se nos eche en rostro. Por el contrario nos felicitamos de haber incurrido en ella. Primero, porque servirá de lenitivo éste recuerdo á cualquier otro *Personage Ilustre* del Continente, (el dedo de la opinion pública designará al que indicamos con nuestra misma reticencia) que como el intrépido patriota y verdadero republicano, SÍMON BOLIVAR, haya sido calumniado por la salvaje, traidora, anti-americana, anti-social horda unitaria. Segundo, porque mientras esta no haya acabado de sepultarse con sus nefandas esperanzas en la fosa del abismo, que ya tiene abierta bajo de sus piés, siempre será politico y justo recordar sus infamias de todo género, y de todos tiempos, para que la posteridad la maldiga, tanto como la detestan los contemporaneos, y con mas razon los buenos patriotas federales de las dos Repúblicas del Plata......

Volvemos ya á la cuestion, lisongeándonos con la idea, de que solo los salvajes del círculo traidor, y sus insolentes inmorales auxiliares, mirarán de mal ojo este episodio, cuyas verdades no podrán por otra parte contradecir. En compensacion los fieles sostenedores de la libertad y dignidad del Continente lo aplaudirán. Váyase lo uno por lo otro. En cuanto á nosotros, no es poco lo que ganamos en el cange.

Cualquiera que hubiese sido el objeto que se proponia el general *Bolivar* en la reunion de toda la familia americana por medio de una asamblea general de ella, ésta pudo haber tenido lugar en aquel periodo sin tantas dificultades, como las que hoy se presentarian para hacerla efectiva. La influencia incomparable de aquel *génio extraordinario* sobre los estados que habia substrahido á la dominacion española: su presencia y actitud imponente en medio de ellos: el entusiasmo público que tenia embriagados los animos, y que en cierto modo se dividia entre la contemplacion del gran resultado que acababa de obtenerse, y la respetuosa admiracion ácia el *Héroe*, que tanto habia contribuido á él: por último la concordia deméstica que aun reinaba entonces, haciéndose saborearse mas á la América en las dulzuras de su triunfo esplendido—toda esta reunion de circunstancias lisongeras presentaba en aquella época la reunion de la *Asamblea Continental* como una de esas empresas que, sin dejar de ser grandiosas en sus fines, no preparan graves dificultades en sus medios.

Desgraciadamente para todos el teatro ha cambiado en sus faces principales; el *Gran Colombiano* ya no existe. Sería muy dificil encontrar quien reemplace la influencia de su popularidad seductora sobre los estados que lo admiraron tan de cerca, que fueron el teatro de sus glorias, y tambien alguna vez de sus reveses. La discordia civil está hoy mas ó menos diseminada en todo el Continente.—El luto lúgubre, de que están actualmente cubiertos muchos pueblos de resultas de las contiendas domésticas, se ha subrogado en el lugar de las galas, con que todos se adornaron en los dias, en que se ostentaba por todas partes el carro triunfal de la América. Todo ó casi todo se ha conmovido de nuevo; todo ó casi todo está en fermentacion política.

Aun suponiendo, que se superasen los inconvenientes, que semejante estado de cosas opone á la reunion de un congreso general americano, la presencia de éste en medio de tanto elemento incendiario era probable que acarrease una nueva súbita esplosion, que sería tal vez mas espantosa, que las anteriores. El congreso no podria dejar de ser objeto de observacion inquieta y suspicaz, foco de pretensiones opuestas y un tribunal de interpelaciones clamorosas, que le obligarian muchas veces á desatender los objetos de su alta mision, para ocuparse de intereses locales, y como locales, subalternos. No sería estraño, que de éstas resultas se dispersase al fin, sin haber hecho otra cosa, que aglomerar nuevas materias inflamables en deredor de una hoguera, que por desgracia tiene ya á su disposicion una ingente cantidad de combustible.

Nada de esto hay que temer, si se adopta nuestro arbitrio supletorio. Sin que él deje de ser tan legal, como el de la reunion de una *Grande Asamblea*, tiene sobre ésta la ventaja de ser menos espectable y ostentoso. Lo que por estó podria perder en celebridad, lo ganaría en provecho comun. La economía de tiempo y erogaciones le dá tambien una visible preferencia sobre aquella. No pasarian tantos años, para que quedase plantificado el pacto, haciéndose uso del arbitrio, que mas abajo propondremos, como los que trascursarian en la sola convocatoria del congreso magno, y en dejar acordado el lugar de su reunion. Esto dá por si solo la justa medida de la gran diferencia que hay entre la utilidad y ventajas de uno y otro sistema.

Pero no es esto solo. El arbitrio de nuestra eleccion no excitaría pasiones, zelos ni rivalidades, como el de la asamblea continental, porque no habría reunion simultánea de tantas reputaciones literarias y notabilidades políticas, como las que naturalmente debian darse en espectáculo, si se congregaba aquella. Se obtendria por nuestro medio, sin contradiccion, de un modo gradual, mas modesto y análogo á la naturaleza de los gobiernos republicanos, lo que en el otro caso no podria recavarse sin estrepitosos altercados y sin gran suntuosidad. Discusiones menos turbulentas, porque serian mas homogéneas y concentradas allanarian obstáculos, que en la Asamblea General serian poco menos que insuperables. A la sola manifestacion de nuestro arbitrio supletorio se conocerá la exactitud de nuestras observaciones.

El consiste: primero, en que se pongan de acuerdo dos ó tres de los estados continentales, entre quienes haya mas armonía y buena inteligencia, sobre la necesidad que tiene la América de celebrar un pacto de alianza de su gran familia.

Segundo: que celebrados por ellos en los términos que consideren ser mas convenientes para lograr su objeto, se excite á los demas estados continentales, para que se adhieran á él, haciéndose ésta invitativa ya sea por todos los gobiernos que hayan tomado la iniciativa en el pacto, ó por aquel de entre ellos, que se considere estar mas recomendado á la confianza del Continente.

La mas ó menos deferencia que se preste á esta excitacion oficial dará en último resultado la suma de las secciones, que hayan prestado su accesion al pacto, y determinará el carácter que éste debe tener. Si toda la América lo prohijase, deberá ser considerado, segun lo hemos dicho en otro artículo, como absolutamente continental. Si algunas secciones lo aceptasen y otras no, entonces será únicamente parcial. Aunque solo se obtuviese este último resultado, siempre resultaría de ello un gran bien para los estados que se hubieran adherido; y á mas de esto proporcionaría el que en lo sucesivo se adhiriesen otros, despues que la esperiencia les hubiese demostrado su utilidad.

Sin retrogradar á tiempos muy lejanos, tenemos en la América del Norte un ejemplo clásico de las ventajas, que á veces suelen seguirse de estos pactos parciales. En la constitucion federal de los Estados Unidos, promulgada el año de 1787, y completada despues en el de 89, solo tomaron parte doce Estados. Despues que la experiencia dió á conocer la bondad de la constitucion, se fué aumentando progresivamente el número de los Estados accesionarios, y en el dia está ya mas que duplicado.

Aun tenemos otro ejemplo mas reciente, y en nuestra misma casa, de la bondad de estos pactos pequeños, si así quiere llamárseles. Bien sabida es la celebracion del tratado de la cuadruple alianza, de 4 de Enero de 1831, entre las Provincias de Buenos Aires, Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes.—Este pacto memorable, debido á las profundas combinaciones políticas del *Ilustre General Rosas*, ha venido á ser, por la ulterior accesion de todas las Provincias que componen la República, la basa indestructible, sobre que está cimentado el magestuoso edificio de la **Confederacion Argentina**, en cuya solidez se han embotado y se embotarán siempre, sin poder jamás traspasarlo los tiros de los enemigos internos y externos de ella.

Lo mismo sucederá en escala mayor, si se adopta el arbitrio que proponemos. Se insumiría, es verdad, mucho mas tiempo del que fué necesario para generalizar en la República el *pacto cuadrilátero*, y recavar la adhesion de todas las demas Provincias; pero no por eso deberíamos retrahernos, teniendo en consideracion los inmensos bienes que produciría á la América la generalizacion del pacto de alianza que hemos propuesto, principalmente si por su universal adopcion llegaba á formar un sistema absolutamente continental.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

HAITY.

CORRESPONDENCIA DO JORNAL DO COMMERCIO.

Paris 1 de Junio.

Las últimas noticias del Haity llegan al 24 de Abril, y confirman las anteriores. El partido de los negros vá triunfando por todas partes; y es probable, que el ex-presidente Boyer, que partió de aquí para Jamaica el dia 14 del mes pasado, precedido de grandes sumas, llegue allá tarde para socorrer á los mulatos.

La revolucion ó inauguracion de la nueva *República Dominicana* se consolidó, sin que el presidente Herard pudiese impedirlo. Por el contrario las tropas, con que partió para someter á los rebeldes, todos los dias se le iban disminuyendo, en consecuencia de la desercion que habia ácia los insurgentes. La Francia observa con mucho cuidado todas las faces, porque la revolucion vá pasando, y ya tiene en los diferentes puntos de la isla, once buques de guerra, á los cuales deben reunirse tres mas que el almirante *Moges* á quien se esperaba, debia conducir. Una fuerza de negros, que ha tomado el título de *Ejército de los Afligidos*, habia partido de Cayos para Puerto Príncipe, y procuraba apoderarse de esta capital.

Esta revolucion del Haity hace terrible contrapeso en Cuba. Los diarios ingleses hablan de una nueva insurreccion de negros, que no puede ser reprimida sin grande mortandad; y se quejan amargamente de las autoridades españolas, que habian prendido 400 súbditos británicos como cómplices de la insurreccion, fusilado ó ahorcado 50, y dado órden á todos los otros, para estar prontos á salir de la isla, luego que esto se les anunciase.

Parece, que el emperador de la Rusia gusta hacer las cosas de estampido. Despues de haber afirmado y reafirmado, que S. M. Moscovita no saldria de Alemania este año, helo aquí que sale de Petersburgo, con la rápidez de un uracan del Nort, y aparece de repente en Londres, donde cayó, (porque no puede decirse q' llegó) el dia 1.° del corriente. No se sabe aun lo que debe pensarse de visita tan prematura. ¿Sería para evitar el encuentro que se le prepa aba con *Luis Felipe*?....

Post scriptum. Ha habido noticias de Haity hasta 29 de abril, que confirman todas las antecedentes. Tambien se confirman las de la Habana, donde 200 personas habian sido ya ejecutadas.

REMITIDO.

Sr. Redactor del Diario de la Tarde—

Señor dígnese Vd. insertar en su apreciable *Diario* las gracias mas fervientes que dirijo al Sr. Cáneba, Juez de Paz de la Parroquia de San Miguel, á todos los Serenos y todos los demas señores que con tanta prontitud y celo acudieron al teatro del incendio que tuvo lugar en mi casa, y apagaron el fuego.

A Vd. señor Redactor, me dirijo para dar mas publicidad á las espresiones de mi eterna gratitud y reconocimiento.

Pedro Tendron.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer y hoy del Janeiro y varios puntos.

Antonio Senturion	Juan Valde
Ana Sibella	Luis Dorrego
Arturo Bidondo	Luis Goinanzzo.
Borges	Marcos Paz
Brigida M. Smellera	Manuel A F rnandez
Bernardino Daguerro	Micaela Moreno
Domingo Dupuy	Mariano Lozano
Flora R. de Lopez	Nicolas Saenz
Francisco Galeano	Pascual Gazgiuno
Fermin Yaureguy	Pascual Lavie
Harles Etcheverrey	Pedro Arnitir
Joaquin F Avier	Pietranera, Piaggio y Ca.
Juan R. P. de Amaral	Sanguinet
Juan Larrart	Teodoro Noboa
José Echegarey	Vicente Casariego
Juan Vton	Vicente Molina
Juan Conill	Vicente A Echevarria
Juan Ricalde	Zoilo Palacios
Juan Guerrero	

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

DIA 10.
3.ª PUBLICACION.

D Francisco Vilaró	Buseo
Margarita Pieres	Rio Janeiro

DIA 12
2.ª PUBLICACION.

D. Cosme Quiroga	Paraguay
José Facio	idem
Manuel Isla	idem
Antonio Zanoli	idem
José M Onieva	idem
Luis Magre	idem
Jorge Christian Deetjen	Banda Oriental
Spencer Naylor Dickson	idem
Juan Hughes	idem
Polonia Uriarte	Buseo
Pedro Thebent	idem
Atanasio Ojeda	Salta
Nicolas Ojeda, 1 peon	idem
Socorro Gonzalez	Córdoba
Francisco Lujan 5 peones idem	idem
Francisco Uzlancur	Colonia
Manuel da Silva	Santos
Asencio Moyano con tropa de arria despachada por D. José Galarraga	Mendoza

DIA 13
1.ª PUBLICACION

D Manuel Rojo, José M Castro, Ignacio Figueroa, Manuel Aguiar, Andres Yofre y Francisco Cabrera, con tropas de arreas despachadas por Don Gervacio Castro	San Juan
Federico H. Orr	Boston
José Cassinis	Paraguay
Domingo Botala	idem
Francisco X. Bravo	Buseo
Carlos Juanico con su esposa, 2 sobrinos y 5 sirvientes	idem
Pedro Juan Alvarez y Martin Soria, con tropas de carretas despachadas por D. Manuel Alcorta	Mendoza
Fermin Chacon con tropa de arria	idem
Desiderio Echecoin	Rio Janeiro
Gregorio de las Carreras	idem
Victor Beltran con tropa de carretas	Santiago
Antonio Rodriguez Alvez	Puerto Alegre
Miguel Rodriguez	Córdoba

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

A LA VISTA
Un Bergantin Goleta.

ENTRADAS.

Polacra Española "Maria," de 105 toneladas, capitan Francisco Illas, procedente de la Habana el 28 de Abril y del Buseo el 9, consignada á Jayme Llavallol é hijos, cargamento azucar.

Barca Americana "Carolina," de 191 toneladas, capitan G. Lane, procedente de Rio Janeiro el 1.º de Julio, consignada á Zimmermann, Frazier y Ca.; con cargamento general.

ENTRADA DE HOY.

Goleta Sarda "Paz," de 91 toneladas, capitan Antonio Pitto, procedente de Puerto Alegre el 13 de Julio, de Rio Grande el 24 del mismo, y de Montevideo el 10 del corriente, consignada á la órden, con tres partes de su carga.

SALIDAS.

Bergantin Goleta de guerra Nacional "Vigilante," convoyando al Bergantin Goleta Nacional 'Palma," con víveres para la Escuadra.

Bergantin Americano "Junius," para Boston.

Bergantin Ingles "T. H. Haviland," para Londres.

Goleta Sarda (paquete) "Carmen," para Montevideo.

HA ABIERTO REGISTRO.

Fragata Dinamarquesa "Ospra" á Felmouth, por Mohr, Ludovici y Ca.

ENTRADAS DE CABOTAGE.
DIA 12.

Balandra N. "Martina," patron Luis Tiscornia, de San Lorenzo; al mismo, cargada.

DIA 13.

Goleta N. "Fortuna," patron Lázaro Mortedo, de San Nicolas; á Francisco Carreras, cargada.

BUQUES A LA CARGA.

Para la Colonia y Paysandú.

El Bergantin Nacional—

"Leon"

Saldrá con brevedad: recibe carga y pasageros, ocurriendo al capitan Bucely, ó á—

Sá Pereira y Meirelles,
a13—3p Belgrano 103

Para Montevideo,

Saldrá sin falta para dicho destino el Sábado 17 del presente el sobresaliente Paquete Sardo—

"Lucitano"

Admite carga y pasageros, á los que se asegura el mejor trato posible. Para tratar ocúrrase á su capitan calle de Cuyo número 40, ó á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos,
Calle de Cangallo núm 104.

Para el Buseo,

Saldrá sin falta el Sábado 17 del corriente la acreditada y de superior andar Goleta Sarda

"Rosa,"

Este buque nuevamente dispuesto ofrece las mejores ventajas y el mejor trato que puedan desear los Sres. Pasageros; habiendose tambien arreglado perfectamente un estenso entre-puente en la bodega para comodidad y abrigo de los pasageros de proa: tambien admitirá carga. Para tratar véase con Don CARLOS GALEANO pasado la Alameda.

NOTA.—Los pasageros que quieran embarcarse pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque

Se previene que los equipages de los pasageros deben venir con el rótulo a quien pertenescan, y sin esto no se responde.

PARA

La Colonia, Sandú y Salto,

Saldrá en toda la presente semana la Goleta Nacional—

"Pepita"

De porte de 30 toneladas; admite carga y pasageros, para los cuales tiene buenas comodidades. Para tratar ocurran á la calle de Chacabuco casa de D José Naon núm 165.

a13—3p

Para Paysandú y Salto,

Saldrá el Sábado de la entrante semana la muy conocida y velera Goleta Nacional—

"Los Amigos,"

Tiene ya una tercera parte de su carga, admite la restante y pasageros, para los cuales tiene buenas comodidades y asegura el mejor trato. Para tratar de una y otra cosa véanse con su capitan en el almacen de Bazaño y Rughi, calle de Belgrano núm 17.

a12—3p

For Baltimore,

The coppered & copperfastened fast sailing Brig

"Amazon"

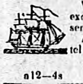

Will be dispatched in a few days, having excellent accommodations can take a few passengers if immediate application is made.

Apply to capt W S Wedge at Palmers Hotel or to the consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.,
a12—4s No. 69 Reconquista.

Para el Paraguay,

Saldrá á la mayor brevedad la Goleta Nacional:

"Tres Hermanas,"

Los Sres que gusten cargar ó ir de pasage ocúrran á la casa de D Manuel E Leyes, calle y Plaza de la Victoria núm. 70.

a12—3p

Se fleta

La Goleta nueva—

"Laurita,"

DE PORTE DE 100 TONELADAS.

El que quiera fletar ocúrra á la calle de Federacion num. 312, que encontrarán con quien tratar.

a12—3s

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,

A beneficio del Establecimiento.

Hoy Mártes 13 de Agosto de 1844.

Se representará la interesante Comedia nueva, dividida en 3 cuadros con el titulo de—

Ida ó la 3ª Dama Duende.

CUADRO—1. La Caverna.
" 2 La Evasion.
" 3 El Descubrimiento

En la que el Sr Ruiz, por un obsequio particular, desempeñará el rol del "Vizconde de Valberg."

Concluida la representacion de la Comedia se presentará el jóven español á bailar—

El zapateado y los Panaderos.

Finalizando el todo de la funcion con una petipieza nueva en un acto, titulado—

LA MOLINERA.

A las 7.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Circo Olímpico,

GRAN FUNCION GIMNASTICA
POR LA
COMPAÑIA DE HIJOS DEL PAIS.

La funcion que se anunció para el Domingo pasado y que no se efectuó por el mal tiempo, se ejecutará el Jueves 15.

Ojo al aviso.

En la calle de Chacabuco número 123.

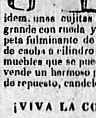

Se vende á precio muy barato, para redondear el negocio, muebles, como son—lavatorios, mesitas de luz con cajones, marquezas de caoba y cedro de diferentes hechuras, una con cajones, mesas de arrimo, 1 cunita, sillas de caoba, mesas redondas, &a. &a., unas puertas de pino, con marco correspondiente, unas ventanas de cedro idem idem, unas cajitas &a.; tambien se vende un hermoso torno grande con rueda y herramientas correspondientes, una escopeta fulminante de dos tiros de superior calidad, un escritorio de caoba a cilindro y piedra mármol, y una infinidad de otros muebles que se pueden ver en la misma casa. Alli mismo se vende un hermoso piano perpendicular, con asiento, cuerdas de repuesto, candeleros &a.

a13—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

JOSE Victorino Almeida, sastre recien llegado de Lisboa, avisa al respetable público de esta capital, que acaba de abrir su tienda de sastreria en la calle de Chile número 127, á donde se ofrece servir con el mayor esmero y á precios acomodados á todas las personas que tengan á bien ocuparlo.—Tambien limpia y saca toda clase de manchas en la ropa de paño, dejándolas como nuevas. En la misma tienda hay botellas de tinta muy superiores para limpiar y sacar manchas.

a13—3p

AVE MARIA.

Ilustre Cofradia del Smo. Rosario.

El dia quince de Agosto, la Asuncion de Nuestra Señora, ó su triunfante subida á los Cielos, que se medita en el cuarto misterio glorioso del Santisimo Rosario: Dia grande para todos los hijos y cófrades de Maria Santisima: Hay absolucion general y Jubileo plenisimo de "totìes quot es" esto es, que cuantas veces se visite la Capilla de Nuestra Señora del Rosario en la Iglesia de los Padres Predicadores, desde las primeras visperas hasta el dia siguiente puesto el Sol, habiendo confesado y comulgado con las debidas disposiciones y alli rogaren á Dios por la paz y concordia entre los Principes Cristianos y demas fines de Nuestra Santa Madre Iglesia &c, ganan indulgencia plenaria todas las veces que lo repitan, como asi lo espresa la Bula de *Salute gravis*, cap. 6 núm. 9 de Nuestro Santisimo Padre Clemente VIII confirmada por Inocencio XI en su Bula de 31 de Julio de 1679, que se puntualiza para gloria de Dios y conocimiento de todos los fieles, consta y puede verse en el Bulario del Santisimo Rosario y en el Oro y moneda de Ley, su autor M R P Fray José de Herrera, del Sagrado Orden de Predicadores.

A las 4 de la tarde (si el tiempo lo permite) saldrá Maria Santisima por las calles en su Santisimo Rosario, y espera esta Ilustre Cofradia la piadosa asistencia de este devoto Pueblo tan amante de las AVE-MARIAS del Santisimo Rosario

¡Venid, á mi, todos los hijos de Adan,
Venid todos dice. la dulce Maria!
Recoged las Rosas del Santo Rosario
Y te enriquecerás con un tesoro de indulgencias para la vida eterna.

El Sumo Pontifice San Pio V por su Breve de 28 de Febrero de 1562. concedió indulgencia plenaria para todos los fieles que acompañaren á Maria Santisima por las calles rezando las Ave-Marias, con mas indulgencias que se omiten.

El Jueves 15 despues del Rosario del Ave-Maria, se principia la Novena del dichoso Tránsito de Nuestra Señora

a13—2p

Se venden.

Las fincas pertenecientes á la testamentaria de la finada Da. Gregoria Madera, á solicitud de los herederos—*A SABER*—

La casa núm 187 calle de Potosi, con 15 varas de frente al Sud y 35 de fondo al Norte, con 7 viviendas, patio, corral, cocina, despensa, corredor, pozo de balde &c, con todas las comodidades, todo de azotea y en el mejor estado maderas y techos.

Casa núm 189 idem siguiente, con 35 varas de frente al Sud y fondo con martillos 68 varas al Norte, sala de 10 varas de largo, aposento de 7, 4 viviendas mas, patio de 15 varas de largo y 15 de ancho cocina &c, traspatio y corral con huerta y árboles frutales, 3 parras en el patio un naranjo dulce; dos viviendas del patio una de alto en el zaguan y mirador, son de azotea, lo demas de teja en buen estado y superiores maderas.

Esquina núm 191 idem siguientes, con frente de 14 varas al Sud y 22 de fondo al Norte, incluso el cuarto de la calle del Buen Orden núm 58, dos viviendas altas y un cuarto bajo en la calle de Potosi, dos en la dicha calle del Buen Orden, dos corredores, dos cocinas &a. de azotea, lo demas de teja en el mejor estado.

Casita calle del Restaurador Rosas núm... con 12½ varas de frente al Norte y 62 varas al Sud, y tres viviendas.

Las personas que se interesen por ellas pueden verse con el primer albacea en la casa núm. 189, desde las 9 hasta las 12 del dia y a la tarde de 3 á 5.

a13—3p

Bacalao superior

A 4 REALES LIBRA,

SE acaba de abrir un baratillo en el mercado pasando la casilla en el puesto conocido por del Sr. Ramirez No. 64, yendo para afuera á la derecha.

a13—30p

La Constitucion Española

UN tomo pasta en 10 pesos, la Libertad de los Mares ó el Gobierno Ingles Descubierto y otras muchas obras en todos idiomas y todos los artículos necesarios para escritorios y tambien carteras para niños á 3 y 4 pesos, se venden en la libreria y litografia argentina de Ibarra calle de Potosí núm. 28; igualmente catecismos de Fleury recien llagados.

a13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo á la ganga.

Se vende una quinta situada en el Curato de San José de Flores Cuartel No. 150, tiene muchos montes y terrenos. El que se intérese puede ocurrir á la calle de Tucuman núm 208, que encontrarán con quien tratar.

a13—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN las tardes de los dias, 19, 20, y 21 del corriente, bajo las galerias de la casa de justicia, se han de rematar en quien mas diere á dinero de contado, dos cuartos pertenecientes á la testamentaria de D. José Juane, situados en la calle de Salta cuartel 20, señalados con los números 188, y 190. tasados en la cantidad de 10,856 pesos 4 reales moneda corriente. Los Sres que se interesen en ellos pueden ocurrir al parage indicado y antes á la oficina del que subscribe, donde se les pondrá en manifiesto las tasaciones y demas de su referencia.

a13—3p *Agrelo.*

Se ha huido,

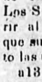

El Viérnes 9 del corriente una mulatilla llamada Cármen, de edad de 9 años. La persona que dé razon recibirá una gratificacion en la casa calle de Cuyo núm. 148.

a13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Interesante.

UN hijo del pais que se ha dedicado desde su tierna edad en el oficio de cochero, se ofrece á desempeñarlo con toda perfeccion, y presentará á los Sres. que quieran ocuparlo las garantias que se le pidan de su honradez y aptitudes. Vive en la calle de Federacion número 50.

a13—3p

Baldosas del Havre,

SE venden puestas á la puerta del comprador sin gasto alguno, avisando con tiempo antes de su descarga. Ocúrrase para tratar pasado el porton de la Aduana á la tercera puerta, calle de Balcarce. Hay tambien piedras para vereda.

a13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

TESORERIA GENERAL.

Aviso del Consulado,

POR órden del Tribunal de Comercio se cita y convoca nuevamente á todos los acreedores del concurso de D. José Galli, para el Miércoles catorce del presente a las once de la mañana en el salon del despacho y bajo la presidencia de D. Manuel Escuti, teniente de Cónsul primero. Lo que se avisa á los acreedores para que se sirvan concurrir con los respectivos documentos en el papel sellado que corresponde. Buenos Aires, Agosto 10 de 1844.

a13—1p *Callexa.*

Agencia de Comisiones

PROPONE un jóven con garantías, muy activo y apto para mozo de almacen, tienda, pulperia ó cobranzas sea para la ciudad ó campaña, como no diste mas de 4 leguas. Ocúrrase á la Recoba vieja núm. 9.

a13—3p

Se ofrece

UN hombre anciano como para portero ó asistir algun enfermo y hará tambien de cocinero si no es para muchas personas. En la calle de la Victoria núm. 264, encontrarán con quien tratar.

a13—3p

Para alquilar

UNA casita con un cuarto á la calle en la misma plaza Nueva propia para negocio. En el cuarto contiguo darán razon de su dueño.

a13—3p

Se desea comprar

UN apero bueno aunque esté algo usado. El que le interese ocurra á la calle de Federacion núm. 208.

a13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

OFICINA ORIGINARIA.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se convoca á junta general á los acreedores de D. Joaquin Ferrer al salon del despacho el Viérnes 17 del corriente, bajo la presidencia del Sr. Teniente de Cónsul segundo D. Ramon Salas, á las once en punto, para nombrar nuevos síndicos, en razon de la escusacion de los nombrados. Lo que se avisa á los acreedores para que concurran con los documentos en el papel sellado que corresponde. Buenos Aires, Agosto 10 de 1844.

a13—4p CALLEXA.

Aviso

Se ofrece en venta como TRES MIL ovejas mestizas finas y los padres son sajones, se hallan en el partido de la Capilla del Señor. El que se interese ocurra á la calle de Cochabamba número 7.

a13—6p

Aviso.

SE precisa una muchacha para el servicio de un matrimonio solo, sin hijos, se le hará propuesta ventajosa, trayendo informes de su conducta. Ocurra á la calle de Chacabuco núm. 123.

a13—5p

Conchavada.

SE necesita una para el cuidado de un niño, que sea hija del pais, ó inglesa; en la calle de la Piedad núm 135, siendo escusado se presente, sino lleva buenas recomendaciones.

a13—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

HAN sido robados un cucharon, dos cucharas de sopa y una de café, todo de plata, con las iniciales L. S., y una cuchara con M. S. El que pueda dar razon de ellas aviso en la botica frente á Santo Domingo que será gratificado

a13—5p

Se vende

Una casa en la calle de Méjico número 26, que hace esquina á la calle de Balcarce, en la misma casa hay pulperia. Alli encontrarán con quien tratar.

a13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

LOS Empresarios de los Teatros de esta capital que subscriben, se creen hoy en el deber de poner en conocimiento del público en general, que tanto la Compañía Dramatica, como todos los individuos que se hallan empleados en dichos establecimientos, no solo han sido pagados mensualmente, sino que cada quince dias reciben la mitad de su haber; y hoy se hallan finiquitados hasta la fecha. Oportunamente el público será instruido de las razones que motivan esta publicacion. Buenos Aires, Agosto 12 de 1844.

José Maria Velasquez.
a12—3p *Miguel Rodriguez Machado.*

Ojo al aviso.

SE vende un banco de carpinteria de poco precio y de poco uso. En la calle de la Reconquista núm. 87 daran razon.

a12—3p

Harina de Norte—América.

DE rembarco hay de venta de superior calidad y á precio equitativo en la calle de Belgrano No. 31 a12—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso interesante

SE alquila un almacen muy cómodo frente al teatro de la Victoria perteneciente á la casa núm. 111, por mes ó por contrata. El que se interese puede ocurrir á la confitería inmediata que allí darán razon de su dueño.
a12—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante á los pulperos y almaceneros

Se vende agrio de naranja de superior calidad recien desembarcado del monte en medias pipas y cuartelas. El que se interese en dicho artículo puede verse con su dueño que vive en la calle de Europa núm. 34, á cualquier hora del dia, a12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo al aviso.

SE necesita una casita que su precio no pase de 15,000 pesos moneda corriente, por cualquier barrio que sea. El que se interese en este aviso ocurra á la calle del Paraguay No. 76, á cualesquera hora del dia. a12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡*Mueran los salvajes Unitarios!*

¡ Aviso !

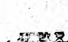

Las personas que necesiten un coche de alquiler como para paseo ú otra deligencia. Quien se interese puede ocurrir á la calle del Perú núm. 117 á cualquier hora del dia dejando dicho donde debe ocurrirse. a21—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se dosea comprar,

LA obrita titulada—*Clementina ó triunfo de una muger contra la incredulidad y filosofia deldia.* El que quiera venderla ocurra á la calle de Chile núm. 139, donde encontrará al interesado. a12—2p

Aviso

LOS abajos firmados habiendo determinado ausentarse para Francia previenen al comercio haber dejado encargado al Sr. D. Juan Bautista Prelig para la liquidacion de su sociedad, y de apoderado para todo lo que puede ocurrir. Lo que avisan á los interesados para que se sirvan entenderse con el dicho señor.
a12—6p *Blanc y Constantin.*

Se vende

LA muy hermosa nueva Goleta Nacional "La Suerte", clavada en cobre, de servicio de dos años, construida en Génova, de buena madera, pronta para emprender cualquier viaje sin falta de nada, de porte de 1900 quintales para fuera del rio y 10,000 arrobas rio adentro, con 11 cuartas de calado de agua, la misma se puede ver todos los dias en el Riachuelo.

Para tratar véanse con el Sr. Pietranera, Piaggio y Ca., calle de Belgrano No. 36½.
a12—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡*Mueran los salvajes Unitarios!*

Al Público,

Principalmente á los SS. Hacendados.

PENDIENTE como está ante la Superior Alzada de la Provincia, el recurso de apelacion que han interpuesto los herederos de D. Juan Silverio Celis, por haber perdido estos el pleito en Primera Instancia, que han seguido sobre el derecho a unas tierras en el partido de la Magdalena, con los herederos de D. Juan Baz de Alpoin, dueños exclusivos de ellas, han sabido estos que á pesar del aviso que en años pasados se publicó por la Gaceta para impedir todo engaño y enagenacion por parte de dichos Celis, han procedido estos á recibir dinero por algunos contratos anteriores á la misma sentencia que les ha desconocido sus derechos á tales tierras; y como esto puede traer grandes inconvenientes á todos aquellos que con buena fé incurran en contratos tan nulos, se previene nuevamente al público que los Celis no pueden absolutamente proceder de modo alguno sobre dichas tierras y mucho menos hoy que se hallan con una sentencia definitiva condenatoria sobre sus pretendidos derechos.
a12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡*Mueran los salvajes Unitarios!*

Aviso.

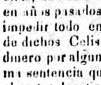

Ayer 8 del corriente cerca de las ocho de la mañana calle de Cangallo frente al café de los catalanes se ha perdido una perrita blanca como de tres meses, casta perro de presa con algunas manchas color chocolate claras. Quien la haya encontrado ó sepa su paradero avisando á su dueño calle de Cuyo núm. 56, fonda del vapor serán gratificados.
a12—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡*Mueran los Salvajes Unitarios !*

Correos.

EL Administrdor general de ellos avisa á los maestros de postas de la Provincia que hubieren rendido cuentas de servicios al Gobierno, correspondientes al tercer vimestre del presente año, concurran á este departamento por sí ó por sus apoderados para ser satisfechos de sus alcances y dentro del término de 40 dias desde el dia de la fecha. Buenos Aires, Agosto 9 de 1844.
a12—3p *LUCA.*

¡VIVA LA FEDERACION!

A los plateros.

SE desea encontrar un hombre de bien del oficio de platero que sea capaz de manejar una casa de dicho oficio, haciéndole una propuesta ventajosa; advirtiendo que será escusado se presente si no hay quien informe su buena conducta. El que guste tratar ocurra á la calle de Cuyo núm. 106. a12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡*Mueran los salvajes Unitarios!*

Molino de Viento.

EN este establecimiento se necesita un buen molinero. Se preferirá al que sea maquinista y solo sin familia: es preciso que tenga quien responda de su conducta. Ocúrrase al mismo molino. a12—3p

Conchavada

SE necesita una muger de juicio, para todo el servicio interior, que presente aptitudes ó informes de su conducta; se preferirá una vasca ó española y á la de mas edad. Piedras 153, de las once para adelante. a12—8p

$300 de Gratificacion,

Anoche Domingo 11, de la puerta del teatro se perdió un caballo, saino delgado ensilla do con apero. El que diere noticias ciertas de su paradero ó lo llevase á la panaderia de Marzano recibirá los 300 pesos de gratificacion.
a12—2p

Venta de una Casa.

En la calle de los Estapos Unidos núm. 92, de bastante comodidad, en 40 mil pesos dando la mitad al contado, y quedando el resto hipotecado en la misma casa. Para tratar ocurran á la casa número 233, calle de la Universidad de doce á dos de la tarde. a12—3p

¡Viva la Federacion!

EN la calle del Parque núm 97, se vende un piano de muy buenas voces y aun precio acomodado; y en la misma casa se dá de comer á una persona. a12—3p

¡VIVA LA FEDERACION

Ayudante de cocina.

SE precisa uno en la calle de la Victoria número 39 forda española americana.
a12—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Baratillo de Maiz.

EN la calle de la Reconquista en la casa de Doña Valeriana, se vende maiz por mayor y menudeo á cinco pesos la cuartilla.
a12—3p

Se vende

Una casa en la calle del Perú núm. 227, con tres piezas, cocina pozo de balde y demas, en terreno de nueve varas de frente y veintiuna y media de fondo. a12—3p

Aviso Nuevo.

Se vende una casita calle del Perú número 272, pasado el puente del Retiro á mano izquierda allí mismo encontrarán con quien tratar.
a12—3p

Cocinero,

SE ofrece un extrangero con aptitudes y práctica en la cocina del pais y la estrangera; darán informes de su conducta; ocurriendo calle de Representantes confitería núm. 93.
a12—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

EN la isla de Santa Maria Magdalena, un terreno por cuadras y solares. Quien se interese en él puedo verse con su dueño en la calle de Europa núm. 106, ó en la estancia del Monte en Sta. Maria Magdalena.
a12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGETINNA!

SE necesita una conchavada para la cocina, en la casa núm. 17 calle del 25 de Mayo.
a12—3p

Aviso.

EN la calle de Venezuela No. 263, se alquilan dos corredores y dos piezas para depósitos de frutos del pais. a12—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Mueran los salvajes Unitarios!

SERAN satisfechos los haberes de la Plana mayor del Ejército correspondientes al mes de Julio, el Lunes 12 del corriente. Los interesados ocurriran á la calle del Buen Orden núm 140. Agosto 10 de 1844
a12—3p *Roxo.*

Aviso.

SE alquilan unas piezas propias para escritorio de un comerciante por mayor, teniendo la ventaja de poder depositar los efectos que reciba en los almacenes del Sr. Huergo, frente á la Aduana, con un ahorro en carretillas de un 50 por ciento, y hacer allí mismo la venta de ellos. El que las necesite ocurra á la calle de Belgrano núm. 24. a12—5s

Aviso.

Se venden 11 barricas vino de Burdeos recien desembarcado, están frente á la Aduana en los almacenes del Sr. Huergo. El que los quiera tomar se les dará por un precio acomodado ocurriendo al dueño de dichos almacenes el que está autorizado para su venta. a12—5s

Aviso.

UN jóven español desea acomodarse en cualquer establecimiento de comercio, advirtiendo que posee á la perfeccion la gramática castellana é inglesa y aritmética. Asimismo puede instruir en estos dos idiomas con toda perfeccion y en la geografia. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Piedad número 148, que dará razon. a12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡*Mueran los salvajes Unitarios!*

Aviso judicial

EN las tardes de los dias 14, 16, y 17 del corriente por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Romualdo Gaete, bajo las galerías de la casa de justicia, se han de celebrar almonedas y remate en el mejor licitador á dinero de contado de una casa perteneciente á la testamentaría de D. Francisco Armero sita en la calle de Cuyo formando esquina á las dos cuadras de la parroquia de Balvanera cuyo terreno se compone de 35 varas de frente al Norte, y 81½ de fondo, cercada toda de pared adobe cocido, tasada en todos sus ramos en 28,237 pesos moneda corriente cuyo por menor podrá verse en la oficina del que subscribe.
Buenos Aires Agosto 10 de 1844

Andres José Acosta.
a12—3p Escribano público y de número.

Se alquila

UNA casa de cinco piezas muy decentes, propia para caballeros, ó poca familia, con muebles buenos y mas ó menos asistencia segun convenga al interesado, ocurriendo á tratar á la misma calle del 25 de Mayo número 58½. a12—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡*Muenra los salvajes Unitarios!*

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Manuel Mancilla, y á solicitud del Ministerio Fiscal, se citan, llaman y emplazan á todos los que se crean con derecho á los bienes del intestado D. Juan Benito Moles, vecino de la parroquia del Pilar, ya como herederos, ya como acreedores, para que comparezcan por si ó por apoderados instruidos y expensados á deducir sus acciones en el término de treinta dias contados de la publicacion de este aviso, que tendrá lugar por ocho dias consecutivos en los diarios de esta ciudad, y por la oficina al cargo del que firma, y caso de no verificarlo les parará el perjuicio que por su omision haya lugar en derecho; y se previene que en los bienes que se presumen de dicho finado se encuentran entre sus papeles dos títulos de terreno, cuyos vendedores, comprador, limites y linderos son los siguientes: en 12 de Abril de 1827 por ante el Juez de Paz de San Fernando D. Juan Antonio Acosta como apoderado general de los herederos de la finada D. Manuela Serafin, vendió á D Ramon Urien y Basavilbaso un terreno en el lugar indicado, compuesto de 50 varas de frente al S O, y 40 de fondo al N. O, lindando por su frente que forma ángulo de esquina con D Pablo Gomez calle en medio, por su fondo con terreno de los Cruces, por el costado de S E. calle en medio con D. Belen Fabre y por el N E con D Mariano Guinza. El otro situado tambien en el indicado pueblo de San Fernando y vendido por Don Leon Canicova en 17 del mismo Abril de 827 al referido Urien y Basavilbaso, compuesto de 29½ varas de frente al N. E haciendo esquina, y 25 de fondo al S. O., lindando por su frente calle en medio con el vendedor, por el fondo con los Charrandietas, por el costado del S. E. con Da Rafaela, y por N. E. con terreno del finado D Santiago Alonso. Buenos Aires, Agosto 8 de 1844.
a10—8p *Victoriano Vila.*

Polvos asiáticos Camunados

ESTOS polvos tienen la propiedad de limpiar y blanquear los dientes con la mayor perfeccion posible, la de conservarlos y endurecer su esmalte, prevenir y detener su carne; destruyen el tártaro ó piedra de los dientes, consolidan las encías afectadas de escorbuto; comunican á la boca un color de rosa y un olor y frescor muy agradables. Se asegura que estos polvos no contienen nada que sea nocivo á los dientes; como se prueba por el buen concepto que ellos gozan entre los mejores dentistas europeos. Se venden solamente en la calle de Maipú núm. 47. a10—3s

LOS corredores de entierros avisan al respetable público que han cambiado su domicilio á la calle de Cuyo número 71, y están prontos á recibir órdenes en todo lo concerniente á su oficio—á saber: ir á tomar la medida á los muertos á sus casas, llevar el cajon fúnebre, encajonarlos, sacar la licencia de los Sres Curas, tomar el carro fúnebre, coches para el acompañamiento, mandar abrir la sepultura &c &c &c. Los señores que tengan alguna desgracia en sus casas y gusten ocuparnos, se dirigirán al número arriba indicado, señalándonos la calle y número para concurrir en el acto á recibir órdenes Buenos Aires, Agosto 9 de 1844. a10—5p

Esto sí que merece atencion.

En el almacen calle de la Paz número 133, se encuentra á venta—

Yerba paraguaya superior 20 reales libra,
Idem idem buena 2 pesos idem,
Azucar blanca de la Habana 12 reales idem,
Idem tercinda blanca 10 reales idem,
Fideos de Génova 14 reales idem,
Arroz de la Carolina 6 reales idem, café 4 pesos idem,
Aceite de superior calidad 3 pesos idem,
Carbon de Santa-Fé 5 pesos cuartilla,
Leña de tala y espinillo 20 astillas por un peso,
Y demas renglones de almacen á un precio equitativo.
a10—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante á los Abogados.

EN la tienda núm. 69 calle del Perú, se vende por quinientos pesos la siguiente obra compuesta de diez volúmenes en cuarto.

Observations sur le projet du code criminel. Tribunaux criminels...........	4
Idem sur idem idem. Tribunaux d'Appel..........	4
Discussions du Code civil..........	2

a10—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

DE EFECTOS.

Reconquista núm. 14.

El Miércoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á quien mas diere los siguientes:—

Por cuenta de aseguradores.

Lienzos, zarazas y otros efectos con averia.

Sin averia.

Un cajon géneros de seda y otras clases de mucho gusto para chaleco, 1 idem idem pañuelos de seda alemanes, bayeta de pellon, zarazas finas y regulares, fleco para calsoncillos, cordon en rellos, jergones, pañuelos de manos pintados, paños de varias clases, casimires, idem de medio tiempo, perfumeria en baulitos, alpacas floreadas, jergas, franela de pura lana, id. mezcla, pañuelos borra, de seda, medias blancas y de colores y otros varios efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME

En la calle de la Esmeralda núms. 137 *y* 139.

El Miércoles 14 del corriente á las 11 en punto, se han de vender por cuenta de quien pertenezca al mejor precio, dos casitas situadas en la calle de la Esmeralda núms 137 y 139; la una de ellas con cuatro habitaciones y la otra con tres, ambas con las oficinas necesarias, hermoso fondo y correspondiente frente. por los demas pormenores ocúrrase al escritorio de los rematadores calle de la Reconquista núm 5.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Reconquista núm. 107.

El Miércoles 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, en un solo lote, la Zumaca Nacional GERTRUDIS, de 61 toneladas, carenada hace un año, y lista para navegar. Los Sres que deseen verla ocurran á la Boca contra el muelle, y su inventario á casa de los rematadores.

En seguida se rematarán los siguentes artículos—

Garvanzos, quesos americanos y hamburgueses en cajas, galletas americanas en cajones, luciferos, lonjas de tosino, 200 barriles anchoas superiores, 20 idem pimenton, 20 bolsas arroz

POR LOS MISMOS.

En la tienda esquina calle de Federacion al lado del núm. 152.

El Viérnes 16 del corriente á las 11 en punto se rematerá precisamente á la mejor postura, por liquidacion de testamentaria, todas las existencias de dicha tienda que consisten do lo siguiente:—

Zaraceria, bramantes y lienzos de varias clases, paños, bayetas, franelas, ponchos de paño y de tela inglesa, jergas inglesas y cordovesas, chaquetones, camisas, calsoncillos y otras clases de ropa hecha, camisetas de paño, sobre-puestos bordados y de cuero estampados, tiradores idem para campo, ropa en córte, pañuelos de rebozo, muselina bordada, camisas de punto, pañuelos para manos y de seda, dichos de espumilla, ponchos calamacos, estribos, frenos y espuelas, fresadas y fresadones, el armason, mostrador y demas útiles, y tambien algunos muebles.

POR LOS MISMOS.

En la Tienda de los Sres. Lanuz y Bravo, calle de Representantes No. 93.

El Miércoles 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por liquidacion de sociedad todo el brillante surtido de dicha tienda que consiste de lo siguiente—

Bramantes de varias clases, irlandas de hilo, géneros de seda para vestidos, zarazas de varias clases, merinos de colores, pañuelos de raso y gró de taparso, muselinas de colores, tules lisos y bordados, vestidos de lana de diferentes clases, pañuelos para el cuello de seda, corbatas de raso, pañuelos de cambray de hilo, idem de borra y de seda para manos, muselinas blancas, vestidos de muselina bordados, trué de hilo para camisas, bretañas y creas de hilo, zarazas de colcha, cocos blancos, pañuelos de merino bordados, jergones, pequines de Málaga, rasos para vestido, bayetas y cotines, paraguas, medias blancas y de colores, cotonias para chalecos, casimires franceses para pantalones, paños de diferentes clases, gambrouns, lienzos y una porcion de efectos mas.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡*Mueran los salvajes Unitarios!*

POR FEDERICO SILVA Y CA.

De Comestibles y Vinos.

En su casa calle del Perú núm. 49.

El Jueves 15 á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio porcion de comestibles y ricos vinos, cuyo pormenor daremos la víspera.

POR LOS MISMOS.

DE MUEBLES Y PORCELANA.

En su casa calle del Perú No. 49.

El Viernes 16 del corriente, á las 11 de la mañana, se han de vender precisamente porcion de muebles usados pertenecientes á una familia que se ausenta del pais, y otros nuevos y juegos de porcelanas de otra pertenencia. El pormenor daremos despues.

POR LOS MISMOS.

Del Queche Nacional 9 de Julio.

El Sábado 17 del corriente á las 12 en punto, en la Boca del Riachuelo, se rematará precisamente á la mejor postura, por cuenta y órden de quien pertenezca *el Queche Nacional 9 de Julio*, de porte de 20 toneladas, núm. 416, con todos sus aparejos, velas, anclas &a., pronto como para dar de vela, siendo como es buque nuevo, que solo tiene de servicio cuatro viajes y se halla amarrado en la misma Boca frente la herreria del Sr Juan Piosa donde pueden verlo los que se interesen en su compra y precisando de otros pormenores se daran en casa del rematador, calle del Perú núm. 49; advirtiendo que para el dia señalado se distinguirá dicho lugar con la bandera del remate.

Avisos.

LICOR DE LA CHINA

ó

Esencia de la Hermosura.

EL agradable, suave y dulce olor de este precioso cosmotico lo hacen digno de figurar en los mas elegantes Toilettes. Goza de propiedades muy notables que, repetidas y variadas esperiencias hechas en diversos paises y principalmente en el Brasil, donde es ya bien conocido por sus saludables efectos, han confirmado, como son: primero, ablandar, limpiar, blanquear y alisar el cutis, mantener su frescura y brillo natural, hacer desaparecer las pecas, paños y todas las calidades de manchas que en él aparezcan, sin alterarlo; segundo, destruir las arrugas, empeines ó herpes, y muchas otras erupciones del cutis; tercero, disipar el mal hálito y dar á la boca agradable perfume, fortificar las encias, prevenir los dolores de dientes &a. En todas estas cosas la esperiencia ha demostrado cuanto es justa la elevada reputacion de que goza este compuesto en el Oriente, á donde sus efectos son tenidos como infalibles. Se venden solamente en la calle de Maipú núm. 47. a10—3s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

Una casa de poco valor en San José de Flores á corta distancia de la iglesia en terreno de dos cuartos de tierra. Para tratar puede ocurrir á la casa calle de Chacabuco núm. 55. a10—8s

Aviso.

SE vende la accion á la llave, mostrador, armazon &a., y la contrata para 3 años, de la tienda situada calle de la Victoria No. 65 de la plaza dos y media cuadras; á mas del cuarto de la tienda tiene la tras-tienda que es del mismo tamaño y el alquiler del todo es muy moderado. Para tratar ocúrrase calle del Perú número 141. a10—3s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso á los Sres. Sacerdotes

EL Miércoles 14 del corriente, se dirán misas generales, en la iglesia de Nuestra Señora de de las Mercedes, por el alma de la finada **Sra. Da. Rudesinda Gomez de Elias,** dandose el estipendio de 15 pesos. a10—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Una casita con 4 piezas habitables y oficinas necesarias, en la calle de la Libertad No. 301, y el que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Charcas, de la Plaza de la Libertad tres y media cuadra para el campo á mano izquierda, allí encontrará con quien tratar; tambien se desea vender por él mismo un sitio con 3 habitaciones de paja, fondo completo, frente de 14 varas con arboleda de la mejor fruta, pozo de balde; dista de la puerta de calle de la quinta del Sr. Gefe de Policía, cuadra y media para el campo á mano izquierda. a10—3p

Aviso interesante.

SE necesitan dos maestros jaboneros que quieran ir para fuera cerca de la Ciudad, se les hará un buen convenio. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 49 que hallarán con quien tratar. a10—3p

Peon Español.

SE necesita uno en la calle de Belgrano núm. 178, se preferirá uno que entienda un poco de agricultura. a10—2p

Aviso

A los pasageros del Paquete "Oreste"

SE suplica á la persona que por equivocacion haya sacado de á bordo de dicho paquete una caja de pino usada, conteniendo un brasero de fierro, 2 pares de planchas, algun servicio de mesa, como fuentes, tazas, platos &a., un canasto con alguna ropa de uso de señora, un par figuras de porcelana doradas, y otra infinidad de útiles. Se abonarán los gastos que dicha caja hubiese ocasionado, llevándola á la calle de Belgrano núm. 178, de San Juan dos cuadras para el alto en la esquina. a10—3p

Aviso.

EL almacen de suelas y cueros curtido calle de las Artes se trasladó á la de Chacabuco núm. 68 al lado de la botica de los Angelitos a10—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

DESDE mañana á las tres de la tarde pueden ocurrir á la casa del que subscribe los Apoderados y pensionistas por Asignaciones de individuos pertenecientes á la Escuadra de la Confederacion Argentina, Batallon primero de Voluntarios Rebajados, ó Isla de Martin Garcia á recibir el haber del mes de Julio último.
Buenos Aires Agosto 9 de 1844.

a10—3p *Boneo.*

¡Papel Rayado!

AMBOS para cuentas y para escribir como igualmente papel de oficio ingles blanco; se encuentra en la Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. a10—3p

Cuchillas de picar tabaco.

SUPERIORES hay en el almacen No. 55 calle de la Piedad á precios cómodos. a10—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Interesante.

SE venden unos cuartos en la calle de la Esmeralda bajo los núms. 212 y 214; un hueco en la calle de Corrientes al lado del núm. 20 y una barraca en la calle de la Victoria en el mismo Hueco de los Olivos; la persona que se interese por cualquiera de estas fincas, puede ocurrir al encargado de su venta en la calle de la Paz No. 43 que dejando un aviso se buscará la persona interesada. a10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso judicial.

EN las tardes de los dias 19, 20 y 21 del corriente, bajo las galerias de la Casa de Justicia por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla se han de hacer almonedas y remate en la última de una casa de la propiedad de la finada Da. Francisca Javalera, sita en la calle del Perú (antes Flórida) núm. 176, edificada en terreno de 9¼ varas de frente al Este y 61½ de fondo al Oeste tasada en 41.912 ps. moneda corriente; previniendo que hay oferta hecha por las 3 cuartas partes de su valor. Las personas que gusten imponerse del pormenor de su tasacion pueden ocurrir á la oficina de hipotecas á donde se les pondran de manifiesto. Buenos Aires Agosto 7 de 1844.

a10—6p *Izarrualde.*

Venta de una reja

DE dos varas y cuarta de largo y una vara y media de ancho. Se dará en un precio moderado, calle de Cuyo No. 82. a10—15p

Gran baratillo de paño azul.

A 35 pesos vara y á 40 pesos el corte de pantalon de 1 vara y tercia; en el almacen de comestibles y bebidas calle de la Paz núm. 133. a10—2p

Clothes taken to mangle

S. BATTLEY begs to inform the public that she has commenced to mangle clothes at No. 57 calle Piedad and hopes by attention and punctuality which she has learnt by several years experience to merit a share of the public patronage. a10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al aviso.

EN la calle de la Piedad núm. 166 tienda de sastrería se acaba de sacar un surtido general de paño que se venderá á un precio infimo y al gusto de los compradores por tener el dueño que arrreglar dicha factura; alli mismo se viste puntualmente y á la última moda; los señores que tengan bondad de honrarlo, quedarán satisfechos de su trabajo advirtiendo que es argentino y que su obra será tan buena y delicadamente hecha como la de los señores estrangeros, pero si la mia mas cómoda en su precio. a10—6s

Se vende

Una casa en la calle del Cerrito número 164, tiene bastante comodidad para una familia ó para negocio; en la fábrica de cerveza calle de la Catedral núm. 267, pueden imponerse de su precio que será bien moderado. a9—15p

Interesante.

SE vende un almacen esquina de poco principal en un buen paraje, ó se alquila para cualquiera otro negocio comprando el armazon que está en él. Calle de Cuyo núm. 177 daran razon. a9—6p

Se desea

ACOMODAR un jóven de 12 años ya sea en almacen por mayor ó de menudeo, registro tienda ó mercería. El que lo necesite puede ocurrir en la plaza de Monserrat No. 110 y 112, que allí encontrará quien dé informes de su conducta y cualidades. a9—6p

Interesante,

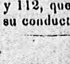

Plantas recien llegadas de Italia de las mas selectas y semillas de marimoñas y otras flores se encuentran en venta en la calle de Belgrano núm 144, entre ellas hay limones, naranjos de todas clases, naranjos chinos, margaritines, toujerinos, bergamotes, parras, peras, manzanas, nisplas, azarolas, castañas &a. Hay tambien semilla muy fresca de repollos de Florencia. a9—8s

Aviso

EN la calle de Cuyo núm 20 se necesitan dos conchavadas una para cuidar una niñita y la otra para mucama dando informes de su conduta. a9—8p

Aviso.

SE vende una hermosa esquina en la calle de San José No. 211, hace buenos diarios. La persona que se interese en su compra ocurra á la calle de la Reconquista No. 379 para tratar con su dueño. a8—6p

Se alquilan

UNA sala y dos dormitorios en casa de familia estrangera. En la calle de Corrientes número 52. a8—6p

S. SALINGRE,

JOYERO Y GRABADOR,

YA conocido bastante tiempo por muchas personas de ésta ciudad, habiendo estado establecido en Montevideo algunos años tiene el honor de ofrecer sus servicios á las personas que gusten honrarlo con su confianza, que seran servidos con la mayor exactitud y esmero.
Recien venido de Francia tiene un surtido completo de alhajas de lo mejor.
Calle de la Victoria núm 9½, entre la tienda del Sr. Villanueva y la confiteria del Sr. Monguillot. a7—10p

Para hombres solos

SE alquilan dos piezas muy decentes en la calle de la Victoria núm. 48, de la Plaza dos cuadras al empezar la tercera. a7—6p

Reja en venta.

HAY una á la moderna y bastante grande que se venderá muy barata, ó se cambiará por una puerta; en la calle de la Victoria núm 148, de la Plaza dos cuadras al empezar la tercera. a7—6p

Aviso

Harina fresca de Baltimore.

Se vende de superior calidad en depósito que hace poco ha sido introducida. Para tratar se puede ver en la calle de la Universidad núm. 27. a7—8p

Tres Muchachos

DE 12 á 14 años, se necesitan en la calle de Europa núm. 50; á los que se les dará un sueldo proporcionado á la ocupacion para que son necesarios. a7—6p

Se compra.

Una casa con fondo o sin él, y un terreno tenga ó no edificio, que estén situados en la plaza de Monserrat ó de la Concepcion, entre las dos ó sus alrededores. El que tenga para vender dichas fincas ó una de ellas, puede apersonarse en la misma plaza de Monserrat núm. 110 y 112 que hallará con quien tratar. a7—6p

Aviso

A los Sres. dueños de buques y carpinteros.

HAY de venta en Barracas y un corralon inmediato á la barraca de D. Manuel Maza en el bajo, un buen surtido de perchas de pino de 25 varas de largo por arriba. El que las necesite puede ocurrir al corralon de Black atras de Santo Domingo, adonde hay siempre tambien todas clases de pino á precios equitativos. a7—10s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Baratillo

DE maiz desgranado á cinco pesos la cuartilla, y en mazorca á cinco pesos la medida colmada; calle de Federacion núm 221, en el interior de la casa que fué barraca y que hoy hay una fábrica de velas al frente de la calle. a6—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

¡Gran Quemazon!!

A SESENTA Y CINCO PESOS PAR

Botas ricas del pais, advirtiendo que las que quedan son muy pocas, los que quieran aprovecharse de esta ganga deben acudir con tiempo; tambien se hallará un surtido general de calzado para señoras y hombres todo de lo mejor y á precios sumamente baratos, en el almacen de zapatos de la FAMA calle de la Victoria núm. 67½ de la plaza dos y media cuadras para el campo, frente á la tienda de las columnas. a5—8p

El mas Interesante.

En la calle de Maipu núm. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella, en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercandose para avistarse con la persona interesada. a5—15p

Vino Estomacal.

ESTA bebida está preparada con el mas rico vino de Jerez, sus virtudes la hacen recomendable en abrir el apetito, y es un excelente remedio en todas las enfermedades del estómago, como flato, indigestion, asco, cardialgías, en las enfermedades de los nervios, como debilidad y el abatimiento. Este vino se ha de tomar una copa en ayunas; una hora antes de comer otra copa, y otra idem antes de cenar. La hay calle de Maipú núm. 76. a5—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

Una Zumaca nueva de tres años, de porte de 60 toneladas, lista como para recibir carga; se halla en el Riachuelo de la Boca, y se dará por un precio muy acomodado. Los Sres. que se interesen en su compra pueden verse con el dueño en la calle de Federacion núm. 115, tres cuadras y media de la Plaza de la Victoria como para la de Lorea. a6—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Carbon de piedra,

DE New Castel de superior calidad y hermoso tamaño hay de venta en la calle de Belgrano núm 14 á precio mas módico la tonelada puesto en casa del comprador del corriente de plaza en dicha casa se halla la muestra. a3—12p

Aviso.

SE acaba de abrir una nueva fonda y billar en la calle de Cuyo núm. 27, y su dueño ofrece á los Sres. que se sirvan honrarle con su concurrencia servirlos con agrado, esmero aseo. Admite pensionistas y se compromete á dar comidas á las casas particulares aprecios acomodados teniendo dicha casa buenos cuartos independientes para huéspedes. a3—9p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gran Baratillo,

Botas del pais superiores á 65 pesos par; como tambien toda clase de calzado para señoras y hombres á precios baratísimos; calle de la Universidad núm. 23, de la Plaza de la Victoria menos de media cuadra para el Colegio. a5—8p

Aviso

EN casa de la Señora de Jolly, profesora de canto y de piano calle de Cuyo numero 80, se acaban de recibir varios pianos muy superiores, y se venden á un precio sumamente moderado. a2—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Academia de Baile.

CON superior permiso sigue la dicha en la calle de la Piedad núm 70 (tras de la Catedral) en la que se enseñan todas clases de bailes á precios cómodos; tambien estará abierta dicha academia todos los Domingos y dias festivos para las personas que gusten practicar. Los Sres. que por sus ocupaciones no puedan tomar lecciones de dia, se enseñaran en la misma academia desde las 7 hasta las 10 de la noche. a2—12p

Carne salada en barricas.

ASEGURANDO de ser de la mejor calidad posible, se vende al infimo precio de 100 pesos moneda corriente ú ocho pesos fuertes en la carniceria de la Alameda 19, á donde los capitanes pueden encontrar diariamente carne fresca, verduras y lenguas saladas en barricas de á ocho docenas á razon de cien pesos por barrica. Se procuran aves y las demas provisiones para buques, á los precios mas bajos y se asegura el mejor trato á los marchantes. a2—12p

Baratillo.

GRASA superior de la Banda Oriental á 6 reales libra, y charque superior á precios mas acomodados que el corriente; en la calle de Chacabuco en frente de las carretas del mercado núm. 83. a3—10p

Interessant aux amateurs

Vin de Bordeaux d'une qualité superieure a tous ceux qui sont arrivés jusqu'a present en barrique, se vend a un prix trés modéré, tânt par barrique qu'en damejanne, dans le magazin de C. Ziegler, rue de la Paz et Piedad numero 40. a1—12p

Tapiceria y Colchoneria

De buen gusto y de última moda.

Se avisa al público que en la tapiceria calle de la Piedad núm. 68, atras de la Catedral, se acaba de recibir de Europa un elegante surtido de adornos para colgaduras y ventanas En el mismo establecimiento se hacen colchones de crin, de lana y paja, se componen sofaes y sillas viejas quedando como nuevas, se cortan y hacen colgaduras para cujas y ventanas á la última moda, se forran sofaes con zaraza y sillas poltronas, se cosen alfombras y esteras, toda clase de obra correspondiente al ramo de tapiceria; el todo á precio acomodado. jl 31—15p

Aviso.

HENRIQUE JONAS, respetuosamente hace saber á sus amigos y al público, que ha establecido su relojeria en la calle de la Universidad número 60, enfrente el Colegio, y hará todo empeño para merecer sus favores como antes. jl 25—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Tribunal de Medicina.

EL Dr. D. Jacobo M. Tewksbury habiendo sido aprobado en las facultades de Medicina, Cirugia y Obstetricia, ha sido recibido Profesor en las mencionadas facultades.—Buenos Aires, Julio 20 de 1844.

Eugenio Perez,
Secretario Interino.

jl 23—20p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.